

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripción.

EN PROVINCIAS.

Tienda de D. D. Orfila. Remitiendo el importe de D. N. Fábrica de la suscripción por medio de libranza.

Precios de suscripción.

Menorca 6 reales al mes.

Provincias 24 reales trimestre.

Un número suelto ½ real.

Anuncios y avisos.

Los suscriptores a 6 meses ocr. linea.

Los no suscriptores 12.000 al año.

Y las repeticiones a la mitad de precio.

SECCION DE NOTICIAS.

De *La Correspondencia* del 27: Por el correo que sale hoy de Madrid, se comunica al capitán general de Cuba, Sr. Dulce, la aprobación de todos sus actos en las cuestiones de esclavitud.

— De más de 350 aspirantes que se han presentado a examen para ingresar en la escuela de Administración Militar, han sido aprobados solamente 92 y han sido admitidos en la escuela todos los que han conseguido que se les aprueben sus ejercicios.

— Ha sido nombrado segundo comandante de la fragata *Péronila*, el capitán de fragata D. José Maymó y Roig.

— El 25 entró en el puerto de Cartagena la goleta de guerra *Santa Teresa*, procedente de Barcelona y Tarragona, conduciendo marineros para el depósito del arsenal de aquella plaza.

— Por el ministerio de Marina se ha dirigido hoy una importantísima real orden a la junta consultiva de la armada para que teniendo esta en cuenta los buques que hoy poseemos y los que están en construcción, y las necesidades del servicio nacional en España y América, proponga al gobierno un plan completo sobre el número y clase de buques que deben construirse y conservarse. Luego que la junta consultiva de la armada eva-
cúe este informe oirá el Sr. Mata y Alós a la junta directiva y basta se propone oír a todos los generales de marina que residan en esta corte con el fin de adoptar un plan de construc-
ciones navales que impida en lo suce-
yo que estas queden al capricho de

un ministro.

— Según tenemos entendido, en varios pueblos de la Península van a establecerse las máquinas hidráulicas de D. Blas González Martínez, cuyo objeto es elevar las aguas para que puedan ser utilizadas por la agricultura, dando por resultado que un solo hombre, en un minuto, eleva 72 arrobas de agua; en una hora 4,320 y en doce 51,840 ó sean 1,296 toneladas de a 40 arrobas, estando encargada la Agencia general central de recibir los pedidos.

— De *La Correspondencia* del 29: La *Gaceta* de hoy anuncia que Su Majestad el rey adelanta visiblemente en su mejoría.

— Habiendo regresado a esta capital el mariscal de campo D. Joaquín Riquelme y Gómez, S. M. se ha servido disponer que vuelva a encargarse de la subsecretaría del ministerio de la Guerra.

— *La Epoca* dice tener las mismas noticias que *La Correspondencia* en cuanto a que el gobierno no piensa privarse de nuestro embajador en París Sr. Isteriz.

— De los soldados cumplidos en el ejército de la Península durante los tres últimos años, se han reenganchado un 31,81 por 100 en el primer año, 77,17 en el segundo y 37,17 en el tercero. El número de cumplidos en 1860 fué el de 8,870 hombres, 3,409 en 1862, y de 9,294 en 1863. Se nota una diferencia desfavorable en la cifra de los reenganchados en el tercer año, y se atribuye esta disminución a la circunstancia de que habiendo pasado a sus casas la inmensa mayoría de los cumplidos á esperar las licencias, el contacto de la familia ha disminui-

do la afición á las armas.

— El último correo de Filipinas nos ha traído hoy noticias de aquellas islas que alcanzan al 5 de julio.

El estado sanitario era satisfactorio y el órdeo público seguía igualable.

El 29 de junio tomó posesión de la comandancia del apostadero de aquellas islas, el Sr. Pavia, pasando en el mismo día al arsenal de Cavite á bordo de un cañonero de vapor.

A la fecha del 5 de julio habían llegado a Manila grandes partidas de materiales, como cañas, uvas, bejucos y maderas.

Se trataba de confeccionar la cal con el coral que abunda en algunas costas del Archipiélago, por dar mejor resultado que la que se confecciona con las ostras.

Según una relación que publica el *Diario de Manila*, las personas que fallecieron víctimas de los desplomes fueron 293, sin contar las que quedaron sin vida en la catedral; los heridos, 188; los edificios públicos arruinados 46; que ofrecían peligro, 28; edificios particulares arruinados, 570; amenazando ruina, 528. Además se contaban deterioros en el resto de las casas de la ciudad.

Se han encontrado entre los escombros de la catedral la mayor parte de las piedras preciosas engarzadas, antes del terremoto del 3, en la preciosa custodia que estaba de manifiesto en el altar mayor cuando se desplomó la techumbre. Si lo faltaba nubes diamantes y continuaba el escrupuloso examen del cascote en el sitio donde aquella había sido encontrada.

Ninguno de los oficiales ni de los paisanos europeos heridos había muerto, hallándose todos curados ó coava-

lecientos. Puede decirse que, con raras excepciones, los que sucumbieron en la catástrofe fueron indígenas.

Notábase que los chinos, en gran número, abandonaban á Manila, regresando á su país llenos de espanto y huyendo de la posibilidad de perecer en otro terremoto.

En Taballás, donde se sintió el terremoto, escribió el siguiente parte el alcalde mayor de la población:

«A las ocho menos cuarto de la noche del dia 3, se sintió en esta cabecera un fuerte temblor de tierra con un movimiento de oscilación en la dirección de Nordeste á Sud Este, tan notable y de tanta regularidad, que las ondulaciones del piso se parecían al movimiento de las olas del mar, y las casas en sus vaivenes parecían saltarse del centro de gravedad; sin embargo, no se ha derruido ningún edificio, ni siquiera resentido, sin duda á causa de la solidez con que se hallan construidos los pocos de piedra que existen y ser el resto de la población de casas de tabla, montadas sobre harigues y á propósito para resistir semejantes temblores. Su duración fué no más diez y seis segundos, poco mas ó menos, y debía de haber sido general en toda la provincia y á la misma hora, pues en el pueblo de Lucban parece que se han resentido algunos quilos del techo de la iglesia, y en el de Mauban se cayeron cinco varas y media de tejado del tribunal, sin que hubiese habido desgracia alguna personal, siendo de advertir que el techo de ese edificio ya se le tenía reconocido como inseguro y dispuesta su composición. No se sabe que hayan ocurrido desgracias personales.»

Las tormentas se estaban presentando con frecuencia y extraordinaria fuerza en varios puntos del Archipiélago. En los montes de Guadalupe estalló una que causó daños considerables y la muerte de dos personas. En la noche del 10 de junio se presentó otra en San Isidro (Nueva Ecija), tal como no se había conocido igual duró desde las ocho y cuarto hasta cerca de las diez de aquella noche, y por espacio de unos diez minutos la atmósfera presentaba el aspecto de una inmensa hoguera, cruzada en todas direcciones por multitud de exhalaciones: se temía que fueran muchas las víctimas causadas por los rayos, pero no hubo que lamentar más que la

muerte de tres individuos en el pueblo de Aliaga, que se hallaban en una casita donde cayó un rayo, y mató á los tres.

Cuenta un periódico de Manila que un religioso que vive en las inmediaciones de aquella capital, y que es hombre muy conocedor de los fenómenos meteorológicos presintió el terremoto y se salvó, salvando á sus compañeros. El dia 3 en que ocurrió el terremoto, estaba á cosa de las cuatro de la tarde en el baño cuando sintió que principiaba á calentarse el agua. Puso la mano en el caño y vió que el agua, contra la costumbre, salía caliente. Ocurrióle la idea de que estaba próximo un temblor, porque aquel cambio repentino de temperatura del agua era para él un síntoma indicador; salió del baño, mandó que le llevaran una silla en medio del patio del convento, hizo que todos los sirvientes se marchasen á la calle con encargo de que no volvieran hasta tarde, y permaneció en aquel sitio hasta que tuvo lugar la catástrofe.

Con los nombres Argüelles y Calatrava, celebridades políticas en nuestra historia moderna, se han creado dos pueblos nuevos en la isla de Negros, formándolos de algunos barrios del llamado Escalante.»

— El *Moniteur prusiano* ha publicado la contestación del rey Guillermo á la invitación colectiva que recibió únicamente de los soberanos alemanes. Los pretestos ó los motivos que el rey hace valer en apoyo de su negativa con que contesta á esa invitación, son más espíctitos y más terminantes de los que en un principio se supuso. El rey declara categóricamente, que no habiéndole sido comunicado de un modo oficial el proyecto sometido al congreso, no podía tomar parte en las deliberaciones, ni tomar una decisión sobre proposiciones que no había tenido tiempo de examinar ni de estudiar previamente con sus consejos. La contestación del rey termina con la promesa, ya conocida, de tomar en consideración todas las comunicaciones que se le dirijan por sus colegas.

— La llegada y salida de correos portadores de despachos entre las ciudades de París y San Petersburgo, es hoy más frecuente que nunca. Por Berlín han pasado en pocos días tres diplomáticos con despachos de la em-

bajada rusa en París.

— Es positivo que el gobierno de los Estados Unidos ha protestado contra la ocupación francesa en Méjico. La protesta ha llegado á Europa el buque correo *City-of-Cork*, llegado últimamente de la república norteamericana. El representante de los Estados Unidos en París debe haber comunicado ya este documento al gabinete de las Tollerías. El gobierno del Norte invoca de nuevo la doctrina de Monroe, según la cual las naciones de Europa no tienen derecho á intervenir en los asuntos de América, y considera como una amenaza á la independencia y como un paso dado para animar en la lucha á los confederados el establecimiento de la influencia francesa en Méjico.

— A propósito de la amenaza de los norte-americanos á Francia, el *Times* dice lo que sigue:

«La noticia venida de Nueva-York de que el gabinete de Washington había resuelto pedir á Francia el abandono completo de la combinación monárquica mejicana, es considerada como noticia sin importancia. Todo observador europeo sabe perfectamente que el gobierno de los Estados Unidos no se arriesgará jamás á dar un paso que pudiera traer el peligro de una ruptura con Francia, y la primera amenaza ofensiva que pudiera dirigir al emperador Napoleon sería la señal de la emancipación de los estados confederados.»

— Escribeen de Washington el 12 de agosto, que el enviado de Juárez, Sr. Lafuente, había sido recibido el 10 en audiencia particular por el presidente Lincoln. Se ha notado mucho que desde su llegada, el Sr. Lafuente ha tenido numerosas conferencias con el representante de Rusia en Washington.

— Los despachos de Nueva-York no anuncian todavía la gran batalla á la que se preparaban los generales Meade y Lee. Excepto en Charleston, cuyo sitio continúa, las operaciones militares experimentan un descenso que se explica por los calores excesivos que reinan en la América del Norte. De una parte y de otra parece que las mas importantes operaciones se reservan para la campaña de otoño.

París 27. Hay noticias de Nueva-York que alcanzan al 15. La *Gaceta de Montreal* anuncia que el gobierno de

Washington hace preparativos para invadir la colonia inglesa del Canadá.

Paris 28.- Hay noticias de Veracruz. El primer cuerpo de ejército marcha al Potosí, donde está Juárez con 15,000 hombres.

Muñoz ha vuelto á entrar en Méjico con algunos miles de aventureros reclutados en el Estado de Tejas.

Son numerosas las adhesiones á la forma de gobierno imperial; pero los pueblos querían un príncipe francés.

En Veracruz hace pocos estragos el vomito.

Lemberg 27.- En Ucrania ha estallado una gran insurrección entre los campesinos, pidiendo la unión de su país á Polonia, pero sin la dominación de la nobleza.

Rusia hace regresar las tropas del Cáucaso.

Cracovia 27.- No pudiendo el gobierno ruso cobrar las contribuciones, secuestra por medio de la fuerza armada.

MAHON 2 DE SETIEMBRE.

Efemérides.

1666.

Hubo en Londres un incendio que redujo á cenizas trece mil docientas casas.

Según vemos en la Correspondencia del 25 de agosto, han sido ascendidos á tenientes-coroneles de Ingenieros los comandantes del mismo cuerpo D. Nicolás y D. Antonio Cheli.

Leemos en la Guía del Clero:

«El Sr. D. Camilo Mojon y Lloves, Canónigo de Menorca, por Real decreto de 30 de Julio último ha sido ascendido á la dignidad de Maestrescuela. Este nombramiento honra sobremanera al Sr. Ministro, pues ha hecho justicia á los relevantes méritos, servicios y circunstancias que concurren en el agraciado. Reciba pues el Sr. Mojon nuestro parabien y esperamos con confianza no sea este el último ascenso ó recompensa que dispense al Sr. Mojon, por sus dilatados servicios á la iglesia y al Estado.

Para la canonía que deja el Sr. Mojon, ha sido nombrado en 31 del mismo Julio, el Licenciado D. Isidoro Velasco, Catedrático de humanidades en el Seminario de Sigüenza.

El Sr. Mojon ha sido tambien agraciado por 2.ª vez con la cruz de Comendador de Isabel la Católica con fecha 1.º del mes anterior, y dentro de breve tiempo, según nuestras noticias, tendremos el gusto de

verle algunos días en esta ciudad de paso para la de Ciudadela.

Lista electoral ultimada para la elección de Diputados á Cortes que debe principiar el dia 11 de Octubre próximo, correspondiente al sexto Distrito.

Conclusion.

Segunda sección.

Ciudadela. - Cabeza.

Electores mayores contribuyentes.

D. Antonio Faner y Vila.

Andrés Triay y Serra.

Antonio Amengual y Montaner.

Antonio Triay y Maurant.

Antonio Bagur y Miret.

Antonio Nieto doctor.

Antonio Catalá y Moll.

Antonio Pons y Pons.

Antonio Camps y Coll.

Antonio Mercadal y Benejam.

Agustín Carrío y Ortíla.

Agustín María Carrío y López.

Bartolomé Taltabull y Alzina.

Bartolomé Lorenzo Gómez Pro.

Bartolomé Salort y Gelabert.

Bartolomé Sintas y Casasnovas.

Bernardo José de Olives y Vigo.

Bernardo Martorell y Olives.

Bernardo Ferrer y Torrent.

Cristóbal Salord y Gelabert.

Emilio Sagreras y Sagreras.

Francisco de Quadrado y Albertí.

Francisco Capó y Seguí.

Francisco Martorell y Olives.

Francisco Forcada y Bassella.

Gabriel Squella y Olives.

Gabriel Squella y Olives, menor.

Gabriel Saura y Carreras.

Gabriel Gomila y Roselló.

Gabriel Camps y Vivó.

Gabriel Monjo y Bagur.

Guillermo Vives y Torres.

Guillermo Calmaris y Vives.

Jáime Mayans y Comellas.

Jáime Arguimbau y Escudero.

Jáime Fornaris y Sampol.

Jáime Sastre, doctor.

Jáime Ladrón de Guevara.

José Bagur y Quadrado.

José Salord y Salord.

José Sintes y Benejam.

José Andreu y Pons.

José Pons y Tiuyols.

José Fedelich y Marqués.

José Carreras, antes de Vigo.

Juan Mercadal y Coll.

Juan Boaet y Capó Pro.

Juan Carreras y Vigo.

Juan Bagur y Quiotana.

Juan Sánchez y Giró.

Juan Febrer y Allés.

Juan Cursach y Andreu.

Juan Sintes y Benejam.

Juan Amengual y Sastre.

Jáime Marqués y Ganer.

Juan Sastre y Pomar.

José Farnés y Pax.

Juan Vives y Quadrado.

D. José Marqués y Moll.

Juan Salord y Fedelich.

Juan Catalá y Vives.

Juan Florit y Pomar.

Juan Tremol y Faner.

Juan Florit y Torres.

Juan Capó y Pons.

Lorenzo Salord y Quadrado.

Lorenzo Torres y Catalá.

Lorenzo Salord y Bagur.

Lucas la Torre y Florit.

Mariano Sánchez antes de Sintas.

Miguel Sintas y Benejam.

Marcos María de Carreras.

Marcos Squella y Saúa.

Miguel Vivó y Seguí.

Matiás Capellá y Quadrado.

Miguel Diego Roselló y Arguimbau.

Miguel Oleo y Quadrado.

Pedro Carrío y Lopez.

Pedro Bagur y Cantallops.

Pedro Martorell.

Pedro Carreras y Sintas.

Rafael Pons y Salord.

Sebastián Vives y Monjo.

Sebastián Benejam y Barceló.

Simón Saúa y Squella.

Sebastián Mesquida y Genesar.

Sebastián Vives y Rosselló.

Sebastián Bagur y Bagur.

Torre Saúa (Sr. Conde de).

Tomás Rotger y Lliná.

Vicente Simó, doctor.

Electores comprendidos en el artículo 16 de la ley electoral.

D. Antonio Sintas y Casasnovas Pro. Dr.

Estévan Sastre y Treino, médico cirujano.

Felipe Cimaris, canónigo.

José Morera y Faner, farmacéutico.

Juan Népomuceno Escrivá, canónigo.

José Mayans y Comellas, Pro. Dr.

Rafael Oleo, farmacéutico.

Pedro Taltabull y Elmà, abogado.

Pedro Juaneda, Pro. y Paborde.

Vicente Simó y Bagur, médico cir.

FERRERIAS.

Electores mayores contribuyentes.

D. Antonio Allés y Salas.

Damian Coll y Gomila propietario.

Juan Coll y Mercadal.

MERCADAL.

Electores mayores contribuyentes.

D. Antonio Pellicer y Casasnovas.

Bernardo Alzina y Sintes.

Juan Carrío y Llirás.

PROVINCIA.

(De *El Isleño* del 27.)

Ayer fué sorprendida en esta capital una

casa de juego en la que solo había mujeres.

Muchas veces hemos leído detalles de va-

rios descubrimientos de centros corrupto-

res de esta clase, pero nunca recordamos

que las personas sospechadas pertenesesen

únicamente al sexo débil. Este horrible vi-

cio, pues, no tan solo se estiende á los que

mal encaminados ó acompañados á causa

de su ociosidad se enregan á tan reprobada ocupacion, sino que tambien se propaga á las mugeres que forman sus garitos á parte y juegan sus poco ó muchos recursos de los que depende la ventura ó desgracia de sus familias. La autoridad al llevar á cabo semejantes sorpresas y al investigar celosa los sitios donde se reúnen esta especie de criminales, fuente de muchos delitos que vé con horror la sociedad, cumple con uno de sus mas elevados deberes y por ello la felicitamos.

(Del mismo periódico del 28)

Durante la noche última ha habido un incendio de corta duración, pero que pudiera ser de terribles consecuencias á mediar otras circunstancias. A advertidos por el olor de cosa quemada varios vecinos de la calle del Sitgar llamaron al sereno quien dando la señal de alarma á sus compañeros abrieron la casa que se incendiaba, (cuyos dueños estaban ausentes) por medio de la llave que conservaba un vecino. Supóñese que un fósforo mal apagado propagó el incendio á una cama y de esta á los gerones de paja, deteniendo en parte el voraz elemento el colchón de lana que estaba encima. Algunos serenos con el cabo y varios vecinos lograron apagar el fuego, quedando inútil la cama y demás enseres propios.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

San Antolín mártir y San Esteban rey y confesor.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. de la Concepción, en la iglesia de San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

Santa Dorothea vírgen y mártir y Santos Pedro y Juan mártires.

APECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.—Sale á las 5 horas y 28 ms.—Póñese las 6 h. y 30 ms.

LUNA.—Sale á las 9 h. y 2 ms. de la N.—Se pone á las 10 h. y 34 ms. de la M.

ORDEN DE LA PLAZA

del 1º de Setiembre de 1863:

Servicio para el 2.

Gefe de dia: Sr. Segundo comandante del regimiento infantería de Granada número 34 D. Isidoro Gonzales Ortega.—Parada, este cuerpo y Zaragoza.—Hospital y provisiones Granada.—El T. C. Sargento Mayor.—Juan Pérez y Jáuregui.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS.

De Palma vapor - correo Mahonés ae 87 ts., cap. D. Agustín Galens, con 17 trip, 20 pas. y varios efectos.

AVISOS OFICIALES.

Subgobierno de Menorca.

No habiendo tenido efecto la su-

basta del medio aderezo, que se compone de un ásiler y un par de pendientes de oro y granate, valorado en 240 rs., y procedente de una rifa que ha caducado, se señala el dia 7 de Setiembre próximo á las doce de la mañana, para una nueva subasta en este Subgobierno, en cuya Secretaría están de manifiesto las alhajas y pliego de condiciones.— Mahon 28 de agosto de 1863.—SEVILLA.

ADMINISTRACION DE RENTAS Y CONTRIBUCIONES DEL PARTIDO DE MENORCA.

No habiendo tenido efecto, por falta de licitadores, la subasta anunciada para el dia 3 del actual de un laud con sus aparejos procedente de aprehensiones de tabaco del país, se procederá á otra nueva licitación que tendrá lugar el miércoles 9 de setiembre próximo venidero á las once de su mañana en el despacho de la Administración de Rentas y contribuciones de este Partido.

Lo que se avisa al público para su conocimiento, siendo de advertir que el buque aprehendido se halla depositado en el arsenal de este puerto, en donde podrán verlo las personas que gusten, no admitiéndose proposiciones que no cubran el valor de 400 rs. v.n. Mahon 31 de agosto de 1863.—P. A.—El oficial 1º Interventor.—José M.ª Labrada.

LOTERIA NACIONAL.

Administración Principal núm. 1462 en Mahon.

PROSPECTO

del Sorteo que se ha de celebrar el dia 12 de Setiembre de 1863.

Constará de 15.000 billetes al precio de 400 rs., distribuyéndose 225.000 pesos en 860 premios de la manera siguiente:

Premios.	Pesos rs.
1 de	70.000
1 de	30.000
1 de	15.000
2 de 5.000.	10.000
10 de 1.000.	10.000
10 de 500.	5.000
10 de 250.	2.500
825 de 100.	82.500
860	225.000

Los Billetes están divididos en Décimos, que se espenderán á 40 reales cada uno en esta Administración de la Renta y puntos acostumbrados.

Mahon 1º de Setiembre de 1863.—Domingo Orfila.

ANUNCIOS.

Se vende en pública licitación la casa número 35 de la calle de la Infanta propia de D. José Coll y Barceló. El alburán obra en el oficio del Notario D. Manuel Plaza.

La casa número 18 de detrás de las carnicerías está para vender. En esta imprenta informarán.

La casa de la calle de la Reina número 6 está para alquilar. Su dueño vive calle del Castillo número 58.

En esta imprenta informarán de un joven que desea hallar colocación en clase de criado, mozo u otra ocupación que pueda desempeñar. Sabe leer y escribir.

A la mayor brevedad posible debe llegar á este puerto procedente del de Ciudadela con el objeto de salir para Argel el pailebot español Joven atracado. (a.) barrinada nova, su capitán D. Bartolomé Maspoch.

Admite cargo y pasajeros y tratará del ajuste el mismo capitán.

VAPOR MAHONÉS.

Al mando del capitán D. Agustín Galens, saldrá directamente para Palma hoy miércoles á las cinco de la tarde.

Admite cargo y pasajeros y lo despacha D. Juan Taltavull, calle del Angel, 14.

TEATRO.

Hasta el 6 del actual continuará abierto en el teatro de esta ciudad el abono para veinte funciones líricas bajo los precios siguientes:

Pelcos de primer piso	440 Rrs.
Id. de platea	360
Id. de segundo piso	280
Id. de tercer piso	120
Butaca sin entrada	50

Nota.—A los Sres. Oficiales y empleados del gobierno que se abonen, en caso de ausentarse de la isla, se les devolverá el importe de las funciones que tengan adelantadas.

otro logo 19 que va sin firma—J. Hospitaler.

Director y editor responsable, José Hospitaler.

1.º ap. de D. Juan Fábregues y Pascual, calle Nueva núm. 21.